



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá, D.C. 24 de abril de 2017

PARA: EDWIN OSWALDO PEÑA ROA
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTÁ

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato 170081-0-2017, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y ESTACION DE SERVICIOS CRA 50 S.A.S / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Sede Administrativa: Carrera 30 N°
25-50 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 95B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195
Correo electrónico: impuestos@bogota.gov.co
• N.º: 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

37-F-11
V.9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,


CLAUDIA MARCELA PINILLA
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Proyectado por: *Carmen Pedraza Gaona*

Sede Administrativa - Carrera 30 N°
25-90 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 66B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 3000 - Línea 136
ci@bogota.gov.co
+ N° 999 999 0510
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 24 de abril de 2017 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		ESTACION DE SERVICIO CARRERA 50 S.A.S		
Identificación:		NIT-800084124	C.C. ()	NIT (x)
Número del contrato		170081-0-2017		
Fecha del contrato		29-03-2017		
Objeto del contrato		Prestar servicios de mantenimiento periódico preventivo para los vehículos del Concejo de Bogotá		
Número de la modificación y fecha				
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
ONCE MES(ES)		ONCE MES(ES)		
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 39.000.000	\$		\$ 39.000.000	

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 33-44-101154293 ANEXO N° 0								
Nombre del Tomador				ESTACION DE SERVICIO CARRERA 50 S.A.S				
Número de identificación				NIT-800084124	C.C.()	NIT.()		
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales				SI				
Garantía debidamente firmada				SI				
Fecha de expedición				07-04-2017				
Aseguradora				SEGUROS DEL ESTADO				
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo					%	\$		
Devolución del pago anticipado					%	\$		
Cumplimiento	11 MESES	6 MESES	29-03-2017	29-09-2018	30%	\$ 11.700.000	SI	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11 MESES	3 AÑOS	29-03-2017	29-03-2021	10%	\$ 3.900.000	SI	
Estabilidad y calidad de la obra					%	\$		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados					%	\$		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HIGIENA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Calidad del servicio	11 MESES	6 MESES	29-03-2017	29-09-2018	20%	\$ 7.800.000	SI	
Repuestos y accesorios					%	\$		
Otros								
Observaciones								

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° 33-40-101040843 ANEXO N°_1			
Nombre del Tomador:	ESTACION DE SERVICIO CARRERA 50 S.A.S		
Número de identificación:	NIT-800084124	C.C. ()	NIT (x)
Póliza debidamente firmada:	SI		
Fecha de expedición:	20-04-2017		
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO		

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO	11 MESES		29-03-2017	29-03-2018	200 SMMLV	\$ 147.543.400	X		X	
Daño emergente							X		X	
Lucro cesante							X		X	
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales							X		X	
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas							X		X	
Cobertura expresa de Amparo Patronal							X		X	
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios							X		X	
Amparo de responsabilidad civil cruzada							X		X	
Bienes bajo cuidado tenencia y control							X		X	
Protección a los Bienes							X		X	
Gastos Médicos							X		X	
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad							X		X	
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días							X		X	
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro							X		X	
No revocación de la póliza por no pago de la prima							X		X	
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:
Nombre: Adriana Yolima Moreno Triana
Firma:
Fecha: 24 de abril de 2017

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-40-101040843		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 04 2017			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 29 03 2017			A LAS HORAS 24:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 29 03 2018		A LAS HORAS 24:00	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ESTACION DE SERVICIO CARRERA 50 S A S								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.084.124-7			
DIRECCIÓN: KR 50 N 18 A 15						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO:			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3385000			
ADICIONAL: BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL											

OBJETO DEL SEGURO:

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 170081-0-2017 DE LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA SELECCION DE MINIMA CUANTIA NO. SDH-SMINC-SDH-SMINC-08-2017 CUYO OBJETO ES, PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PERIODICO PREVENTIVO PARA LOS VEHICULOS DEL CONCEJO DE BOGOTA.

AMPARA:

- DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE: 10% PLO EVENTO \$14.754.340, 20% PLO VIGENCIA \$29.508.680.
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES: 10% PLO EVENTO \$14.754.340, 20% PLO \$29.508.680.

ESTA POLIZA, INCLUYE ENTRE OTROS LOS SIGUIENTES AMPAROS ADICIONALES:

**CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: 10% PLO EVENTO \$14.754.340, 20% PLO VIGENCIA \$29.508.680.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	29/03/2017	29/03/2018	\$147,543,400.00	\$147,543,400.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLLV				
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	29/03/2017	29/03/2018	\$14,754,340.00	\$14,754,340.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLLV				

ACLARACIONES

FOR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN COMUNICADO DE LA ENTIDAD SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

- REVOCACION DE LA POLIZA A 60 DIAS CON PREVIO AVISO A LA ENTIDAD
- AMPLIACION DE AVISO DE SINIESTRO A 30 DIAS
- RESTABLECIMIENTO AUTOMATICO DEL VALOR ASEGURADO POR OCURRENCIA DE SINIESTRO POR UNA VEZ
- NO CANCELACION O REVOCACION POR NO PAGO DE PRIMA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

APROBADA
Fecha 24 ABR 2017
Impj

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****147,543,400.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURADO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROTEGIENDO LTDA ASESORES DE SEGURO	83060	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento

33-40-101040843

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

DLF083050B

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CALLE 100				COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-40-101040843		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 04 2017			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 29 03 2017			A LAS HORAS 24:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 29 03 2018			A LAS HORAS 24:00	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ESTACION DE SERVICIO CARRERA 50 S A S		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.084.124-7
DIRECCIÓN: KR 50 N 18 A 15		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELEFONO:

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3385000
ADICIONAL:		BENEFICIARIO:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	29/03/2017	29/03/2018	\$14,754,340.00	\$14,754,340.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	29/03/2017	29/03/2018	\$29,508,680.00	\$29,508,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	29/03/2017	29/03/2018	\$29,508,680.00	\$29,508,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	29/03/2017	29/03/2018	\$29,508,680.00	\$29,508,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	29/03/2017	29/03/2018	\$29,508,680.00	\$29,508,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	29/03/2017	29/03/2018	\$29,508,680.00	\$29,508,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV OTROS BIENES DEL ASEGURADO	29/03/2017	29/03/2018	\$44,263,020.00	\$44,263,020.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV GASTOS MEDICOS	29/03/2017	29/03/2018	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV				

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

33-40-101040843

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.809.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.POLIZA 33-40-101040843		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO			
20	04	2017	29	03	2017	24:00	29	03	2018	24:00		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ESTACION DE SERVICIO CARRERA 50 S A S		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.084.124-7
DIRECCIÓN: KR 50 N 18 A 15		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELEFONO:

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3385000
ADICIONAL:		BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL

OBJETO DE LA POLIZA

**RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL: 10% PLO EVENTO \$14.754.340, 20% PLO VIGENCIA \$29.508.680.
 **VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: 10% PLO EVENTO \$14.754.340, 20% PLO VIGENCIA \$29.508.680.
 **BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL: 10% PLO EVENTO \$14.754.340, 20% PLO VIGENCIA \$29.508.680.
 **RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA: 10% PLO EVENTO \$14.754.340, 20% PLO VIGENCIA \$29.508.680.
 **OTROS BIENES DEL ASEGURADO: 20% PLO EVENTO \$29.508.680, 30% PLO VIGENCIA \$44.263.020.
 **GASTOS MEDICOS: \$3.000.000 POR PERSONA, \$12.000.000 EVENTO, \$20.000.000 POR VIGENCIA.
 ASEGURADO: BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y ESTACION DE SERVICIO CARRERA 50 Y/O SUBCONTRATISTAS.
 BENEFICIARIOS: BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y/O TERCEROS AFECTADOS.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Manuel Sarmiento

33-40-101040843

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Flanzas

FIRMA TOMADOR

DLF0838605

3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1

2

3

4

5

6

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 46

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-01-03-00-0000-00 ✓	Combustibles, Lubricantes y Llantas	5,000,000
3-1-2-02-05-01-0000-00 ✓	Mantenimiento Entidad	34,000,000
	Total:	39,000,000 ✓

CDP No. 12 ✓

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 170081

OBJETO: Prestar servicios de mantenimiento periódico preventivo para los vehículos de la Secretaría de Hacienda y del Concejo de Bogotá.
[184][25]

BENEFICIARIO : ESTACION DE SERVICIO CARRERA 50 S A S identificado con NIT 800084124-7

Modalidad de Selección: Contratación Mínima Cuantía

Bogotá D.C., 05 de abril del 2017.


RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO

